

**“PROCESO DE MOVILIDAD VOLUNTARIA”**

**-( TRASLADOS )**

**B.O.P.A.- Nº 271 –21.Noviembre.2008**

**Resolución de 20.11.08 de la Dirección Gerencia del S.E.S.P.A**

.....

Para general conocimiento de cuantos pudieran estar interesados en el proceso, la **G.A.P. del Área Sanitaria V**, con la intención de dar facilidades

INFORMA:

- [Personal.gap5@sespa.princast.es](mailto:Personal.gap5@sespa.princast.es) es la dirección de correo electrónico a la que los profesionales pueden dirigir sus peticiones, siempre: desde su correo personal de **princast** especificando en el asunto “Traslados”
- A dicha dirección pueden dirigir su petición de:  
Clave personal, especificando claramente su N.I.F. (números + letra)  
Nombre/ Apellidos/Fecha de Nacimiento y su Nº de teléfono personal.  
Certificados de Servicios detallando las Gerencias de A.P./A.E del SESPA en que se efectuaron.  
Puesta a disposición de equipo informático, a la que se responderá por el mismo medio (correo electrónico) asignándole cita, de manera que llegado el momento lo pueda utilizar sin esperas indebidas.

Alguna otra cuestión de máximo interés para posibles concursantes:

- ✓ En el proceso solo podrá participar el **Personal FIJO**
- ✓ Quién se encuentre en situación de **“Reingreso Provisional”** está obligado a participar y deberá solicitar como mínimo todas las plazas vacantes que se oferten en su categoría, modalidad y Área.
- ✓ Presentación de solicitudes.- El concursante registrará su solicitud en la página Web <http://procesomovilidad.sespa.princast.es>
- ✓ Al concursante se le recomienda que, cuando se conecte a la aplicación, revise y actualice sus datos personales. Así como que compruebe, antes de finalizar el registro de su solicitud, y de pulsar “La solicitud está completa” para dar la orden de impresión del formulario que presentará para su “Registro” por duplicado junto con la documentación solicitada en las bases de la convocatoria: Fotocopia del D.N.I.o pasaporte; del nombramiento en propiedad, de los Servicios prestados (o en su caso de su solicitud con registro de entrada) ,.....

Gijón 24 de noviembre de 2008